

Polémica en torno de la politización de la ayuda tras el huracán Stan

Durante la primera semana de octubre lluvias torrenciales traídas por el huracán Stan, causaron el desbordamiento de los ríos, lo que a su vez produjo inundaciones y deslaves que destruyeron comunidades enteras. Al momento de escribir este artículo el número oficial de víctimas fatales ascendía a 669, aún 844 personas permanecían desaparecidas y más de 30.000 continuaban viviendo en refugios temporales, tales como iglesias y colegios. Se ha dicho que el desastre ha afectado directamente a más de 1,5 millones de guatemaltecos, por medio de la destrucción de los campos de cultivo y de las obras de infraestructura.

Monseñor Alvaro Ramazzini, obispo de San Marcos, afirma que el área mas golpeada por el desastre es un reflejo, no de la vulnerabilidad geográfica, sino más bien de profundos problemas estructurales: *“Tenemos un país tan pobre, desigual e injusto que la tragedia del Stan puso en evidencia nuestra vulnerabilidad.”*

(...continúa en página 2)



Barrilete en Sumpango en solidaridad con las víctimas del Stan en Panabaj. Foto: PBI

Derechos laborales en Guatemala ¿Una asignatura pendiente? 4



Según el Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN) sólo un 1,7 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA) esta afiliada a algún sindicato. Aún así, el movimiento sindical sigue siendo un actor importante en instancias de diálogo con propuestas bien estructuradas.

Actividades del equipo en el terreno 10

Varias actividades de capacitación mantuvieron ocupado al equipo, a parte de asumir un nuevo acompañamiento y continuar con los compromisos anteriores. Como parte de las actividades de capacitación, se realizaron talleres de seguridad para defensores guatemaltecos de derechos humanos, por parte de Marie Caraj, de la Oficina Europea de PBI (BEO) en Bélgica.

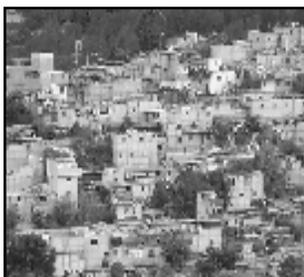


Nueva Linda: un año después del desalojo 6

El 31 de agosto de 2004 fueron desalojadas las personas que ocuparon la Finca Nueva Linda; no obstante, hoy en día la comunidad todavía mantiene su presencia allí.



Una mirada a la vida cotidiana de los pobladores de áreas marginales 8



Entrevistamos a mujeres de la comunidad Las Victorias, ubicada en una de las áreas marginales de la Zona 18 de la Ciudad de Guatemala. Este artículo recoge la voz de estas mujeres relatando diferentes situaciones a las que ellas se ven enfrentadas cotidianamente.



Habitantes de Sololá trabajando para hacer llegar ayuda a las víctimas del Stan.

Foto: PBI

(...viene de página 1)

Eso refleja uno de los problemas estructurales del país, la propiedad de la tierra... Si hubiera una distribución de la tierra más justa, estas personas no tendrían que vivir en estas condiciones".¹

La organización ambientalista Madre Selva publicó un anuncio en los días sucesivos al desastre cuestionando el uso de la etapa "Desastre Natural", para denominar lo que ellos describirían más bien de la siguiente manera: *"los efectos del desequilibrio ecológico se agravan por la injusticia social"*. Ellos argumentan que la explotación sin control de los recursos naturales, como la tala irracional de bosques y la recanalización de los ríos: *"han dejado a los grupos humanos en situaciones de alto riesgo"*.²

Gert Rosenthal, responsable de escribir el reporte oficial del gobierno sobre el impacto del Stan, está de acuerdo en que el desastre es un reflejo del pobre manejo de los recursos naturales: *"Siempre decimos que tenemos que tomar medidas preventivas, pero no lo hacemos... Hoy estamos pagando el precio de no haber reforestado adecuadamente nuestras montañas"*.³

En los meses anteriores al Stan, hubo otras inundaciones y derrumbes que tuvieron como resultado decenas de muertos, en Senahú, Alta Verapaz y Ocosingo, San

Marcos. En mayo de 2005, debido a la alta preocupación sobre la amenaza del huracán Adrián, el gobierno aseguró a la población tener un millón de raciones y 650 toneladas de comida guardadas en varias bodegas alrededor del país, así como planes de emergencia listos.⁴ Frente a estas aseveraciones varios comentaristas se preguntan por qué estos planes no fueron puestos en marcha cinco meses después, luego de que el Stan golpeó al país.

La mayor parte de la crítica ha estado dirigida a la Coordinadora Nacional de Reducción de Desastres (CONRED), entidad responsable, no sólo de coordinar la respuesta frente a desastres, sino también de implementar medidas preventivas para reducir el impacto de las condiciones climáticas extremas.

Expertos internacionales en desastres, así como el Comandante Primero Jefe del cuerpo de bomberos municipales de Guatemala Rolando Antonio Lossi, han sido críticos frente a lo que ellos perciben como una falta de previsión y un fallo en la respuesta a los signos de alerta. Lossi cree que las lecciones que dejó el huracán Mitch, que golpeó a Guatemala hace 7 años, no fueron aprendidas y que *"a CONRED le falta organización y previsión... no se giró la alerta a tiempo"*.⁵ El análisis que publica Inforpress Centroamericana va más allá, al afirmar que en los últimos 7 años, es

decir, desde que ocurrió el huracán Mitch y con ocasión del Stan: *"las maletas de funcionarios y consultores se han llenado de pruebas para poder acusar al Estado de haber cometido homicidio culposo"*.⁶

En defensa de las acciones de su entidad, Hugo Hernández, Secretario Ejecutivo de CONRED, ha argumentado que su equipo estaba en el terreno ocupándose de la alerta a tiempo, pero que esa información no fue distribuida por las autoridades locales. Hernández además atribuye la mayoría de la culpa a las mismas comunidades afectadas, que según él, fueron advertidas del peligro pero escogieron no abandonar sus casas.⁷

Los áreas más afectados, San Marcos y Sololá, han respondido al desastre conformando comités de emergencia para asumir ellos mismos el control local de la distribución de la ayuda y la reconstrucción. El Comité de Emergencia de Sololá, conformado por pobladores locales, autoridades municipales e indígenas, y también miembros de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), realizó una conferencia de prensa el 12 de octubre pasado en la sede de la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH) de Guatemala Ciudad, para denunciar lo que ellos consideran como una politización de la ayuda destinada a sus comunidades. Según Carlos Guárquez, de FUNDAMAYA, y representante del comité anteriormente mencionado, *"ha sido una falacia del gobierno decir que CONRED está preparado (...) Lamentablemente el Estado no estaba para proteger a la gente y acudir a sus necesidades, pero mas bien para asegurar sus intereses políticos"*. Guárquez explicó que: *"el día después de las lluvias, cuando llegó la ayuda a Sololá, queríamos mandarla a Santiago Atitlán, pero viene este hombre de CONRED y dice que no vamos a repartir ninguna bolsa, hasta que venga Berger. Les interesa mas la imagen de un Presidente que la vida de los ciudadanos, los miles de ciudadanos que estaban afectados"*.⁸

El 20 de octubre, la diputada Nineth Montenegro, entregó al contralor Joaquín Flores España y a Hugo Hernández, Secretario Ejecutivo de CONRED, varias denuncias sobre la supuesta politización de la ayuda adelantada por varios alcaldes y gobernadores en los distintos departamentos afectados: *"Están pidiendo carné de afiliación o constancias de apoyo a determinados partidos, y eso es inhumano en medio de toda esta catástrofe"*, señaló Montenegro.⁹

Roly Escobar, líder de la Coordinadora

Nacional de Pobladores de Áreas Marginales (CONAPAMG), encargada de representar a varias comunidades afectadas, sostiene que sus esfuerzos para ayudar también han sido obstruidos por la burocracia; es así como le ha sido negado el acceso a puentes sobre los que el trabajo de reconstrucción ya ha sido terminado, bajo el argumento que están esperando una inauguración pública por el oficial local: *“Creemos que esta es una campaña de publicidad que están haciendo y que esto causa daño a nuestra dignidad como personas y en realidad está manteniendo nuestra dificultad en llegar con la ayuda para las comunidades, como gente humana que necesita ayuda”*.¹⁰ CONAPAMG está especialmente preocupada por las comunidades Los Cardona, Ixcawin y Sombrerito Bajo, en Nuevo Progreso, municipalidad de San Marcos, que son representadas por CONAPAMG pero que aún permanecen incomunicadas.

El 4 de noviembre el colectivo ecologista Madre Selva expresó su preocupación en la prensa sobre la politización de la ayuda al nivel internacional, en relación con la supuesta inclusión de paquetes de ayuda con semillas y comida genéticamente modificadas (GM). La fundadora de Madre Selva, Magali Rey Rosa, mencionó que *“los transgénicos son un negocio lucrativo de las transnacionales de semillas, muy poderoso por cierto, cuyo objetivo es producir ganancias, no la solidaridad ni el bienestar humano. Permitir la entrada de semillas transgénicas – sobre todo de maíz, en este caso – parapetados tras la emergencia y la necesidad, es una monstruosidad.”*¹¹

Ciro Ugarte, de la Organización Panamericana de la Salud, sostuvo que actualmente Guatemala está en un ciclo de catástrofe, desastre y reconstrucción vulnerable, seguido por más catástrofe y desastre. De acuerdo con Ugarte, *“lo más importante es que en la rehabilitación no se reconstruya la vulnerabilidad, porque si se hace el puente, la escuela o el centro de salud igual que antes, se caerá otra vez con la próxima tormenta... Depende de una decisión política de alto nivel, y una decisión política de construir países resistentes puede cambiar el referido ciclo”*.¹²

El Reporte de Inforpress Centroamericana, cita como ejemplo a la comunidad El Calvario de Alta Verapaz, la cual sufrió un derrumbe en el 2000 que mató a 13 habitantes. A pesar de los esfuerzos de las organizaciones nacionales e internacionales para reducir la vulnerabilidad de la comunidad, fuertes lluvias causaron otro derrumbe en el mismo punto en junio del 2005, matando a 22 personas y destruyendo



La carretera Panamericana cerca de Los Encuentros seriamente afectada por los derrumbes. Foto: PBI

más de 100 edificaciones. Ninguno de estos eventos fue resultado de un huracán o desastre nacional (el recorrido del Stan no llegó a Alta Verapaz), pero el hecho de que la misma área está otra vez habitada, a pesar de las inundaciones anuales, es un reflejo de la falta de opciones para las comunidades más pobres.¹³

El 19 de octubre del 2005, más de mil familias de comunidades afectadas en el departamento de San Marcos demandaron al gobierno establecer un mecanismo para la expropiación de tierras privadas para reubicar a las poblaciones que perdieron sus tierras a causa del Stan. Según la Plataforma Agraria, a la que pertenecen las comunidades: *“esta petición se fundamenta en el mandato constitucional que establece la intervención o expropiación del Estado de bienes privados por razones de utilidad colectiva y beneficio social... en casos en que se declare estado de calamidad pública”*.¹⁴

Según Carlos Guárquez, el Comité de Emergencia de Sololá va a mantener contacto con la Comisión en San Marcos, para asumir una posición común sobre la reconstrucción de sus comunidades. Continuó diciendo: *“pedimos al gobierno que tenga una política más participativa de consulta a los pueblos indígenas y consulta a la población en general ... Lo que realmente necesitamos es una reconstrucción mas digna”*.¹⁵

1. El País, “El Stan reabre heridas de guerra”, 17 de octubre 2005
2. www.madreselva.com.gt/position.html
3. Prensa Libre, “Catástrofe humana” 21 de octubre del 2005
4. El Periódico, “¿Comida por Adrian?”, 17 de octubre del 2005
5. El Periódico, “Críticas ahogan a CONRED”, 17 de octubre del 2005
6. Inforpress Centroamérica “Desatención estatal y pobreza hicieron más letal a Stan”, No. 1631, 28 de octubre del 2005 y No. 1629, 14 de octubre del 2005
7. El Periódico, “Estoy con la conciencia tranquila”, 17 de octubre del 2005
8. Entrevista con Carlos Guárquez de FUNDAMAYA, 03 de octubre del 2005
9. Prensa Libre, “Nineth Montenegro denuncia politización de ayuda”, 21 de octubre del 2005
10. Entrevista con Roly Escobar, 04 de octubre del 2005
11. Prensa Libre, “¡Por pura precaución!” 04 de octubre del 2005
12. Inforpress, op. cit.
13. Ibidem.
14. El Informador Rural, Año 4. No. 41. 18-24 de octubre del 2005
15. Entrevista con Carlos Guárquez de FUNDAMAYA, 03 de octubre del 2005

Derechos laborales en Guatemala: ¿Una asignatura pendiente?

En la actualidad, la base legal para los derechos laborales son la Constitución y el Código del Trabajo. Ambos reconocen que todos los trabajadores y trabajadoras tienen el derecho a formar sindicatos y a afiliarse a ellos, inclusive los empleados del sector público, a excepción de los miembros de las fuerzas de seguridad.

Según Mynor Cabrera, la calidad de la legislación guatemalteca no es el problema, sino la capacidad débil que tiene el Estado para que efectivamente se cumpla. Hay una falta de justicia y de cumplimiento de derechos laborales en la práctica.¹ Fuentes Aragón menciona que existen sectores enteros, como el de la confección para la exportación (maquila), donde las relaciones laborales tienen denominadores comunes: empleo en condiciones precarias, jornadas de trabajo intensivas, ausencia de protección social y con mínima o sin presencia de sindicatos.² Así se explica que, según el Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN), sólo un 1,7 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA) está afiliado a algún sindicato.³

El sindicalismo en Guatemala, según Fuentes Aragón, actualmente se encuentra muy disperso y fraccionado, como consecuencia del conflicto armado. Muestra de la diversidad son los aproximadamente 1.500 sindicatos que existen. Aún así, el movimiento sindical sigue siendo un actor importante en instancias de diálogo, con propuestas bien estructuradas.⁴

El DR-CAFTA, recientemente firmado por Guatemala, contempla un artículo sobre los derechos laborales.⁵ Este artículo recoge que la solución de controversias se realizará en un Consejo "compuesto por representantes al nivel ministerial o por personas a quienes éstos asignan"⁶ y si allí no lograsen un acuerdo, sería una comisión con integrantes del mismo nivel ministerial.⁷ Por lo tanto, según Miguel Ángel Sandoval seguirán faltando mecanismos de verificación donde los trabajadores, como principal actor afectado, participen y estén tomados en cuenta.⁸

Aunque la legislación guatemalteca contempla una serie de derechos laborales, si tomamos en cuenta los datos manejados

por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), éstos seguirán siendo una asignatura pendiente en Guatemala. En efecto, la OIT, después de su sesión anual de 2005, destacaba la gravedad de las agresiones contra miembros de sindicatos, amenazas de muerte y casos de intimidación, así como ataques contra redes sindicales en ese país. También mencionaba su grave preocupación por casos de despido de sindicalistas, seguidos por el rechazo de los empleadores a cumplir con órdenes para recontratarlos, y retrasos improcedentes en los procesos. El órgano de la OIT solicitó al gobierno guatemalteco referir con urgencia estos casos a la Oficina del Fiscal especial para delitos contra los sindicalistas y a ordenar investigaciones sin demora.⁹ Además de ello, según menciona la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOUSL) en su informe 2005, la OIT pidió al gobierno guatemalteco que tomara medidas legislativas sin demora para poner fin a los actos de violencia contra los sindicalistas. La CIOUSL afirma en dicho informe que los sindicalistas y trabajadores, que desean afiliarse a una organización sindical, se convierten en blanco de los empleadores, tanto en el sector privado como en el público.¹⁰

Uno de los casos de violaciones en 2004 que menciona la CIOUSL en su informe 2005 es el de la represión contra sindicalistas en la Maquila NB Guatemala SA (SITRA NB). PBI acompañó a este sindicato por las continuas amenazas y agresiones físicas que sufrían sus miembros desde junio 2004 hasta su cierre en junio del 2005. Este es el único caso, en lo que va el año, donde se logró el pago de una indemnización completa por los trabajadores y trabajadoras, en una de las más de cuarenta maquilas cerradas.¹¹

Sindicato de Trabajadores de la Empresa Industria de Café, Sociedad Anónima, Anexos y Conexos, SITINCA

En Guatemala, la empresa Industria de Café es la propietaria de las plantas de Coca-Cola Norte y Sur así como de la planta de café instantáneo en la capital. La Unión Internacional de los Trabajadores de la Alimentación (UITA) menciona que se



Acompañamiento a las mujeres del sindicato SITRA NB, durante un bloqueo de su fábrica. Julio 2005. Foto: PBI

debería aplicar en la práctica el acuerdo alcanzado en marzo del 2005 entre la UITA y la compañía Coca-Cola, según el cual la empresa permite "ejercer los derechos a la afiliación sindical y a la negociación colectiva sin presión o interferencia" en sus fábricas en el país.¹²

SITINCA está luchando por la reinstalación de José Armando Palacios, miembro de base y anterior miembro del Comité Ejecutivo de SITINCA, despedido sin explicación alguna el 6 de mayo del 2005. Según han mencionado fuentes del propio sindicato a PBI, el posible motivo del despido es su contribución en la afiliación de trabajadores de seguridad de la empresa al sindicato. Con este procedimiento se violó el artículo 61 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo, donde se establece la forma de llegar a la destitución de cualquiera de los trabajadores. Desde agosto del 2004, el Sr. Palacios ha sufrido actos de intimidación en contra suya: llamadas telefónicas anónimas, intentos de asesinato y persecución.¹³ El 16 de abril de 2005, individuos desconocidos allanaron su casa y amenazaron de muerte con arma de fuego a su esposa y sus dos hijos. Preguntaron por el Sr. Palacios, a quien querían "matar por ser sindicalista." Todos los hechos fueron denunciados ante el Ministerio Público (MP), la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH), la Policía Nacional Civil (PNC) y la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG).

Desde junio de 2005, PBI Guatemala realiza observación internacional a los miembros de SITINCA en sus actividades de protesta en frente de la fábrica en la Ciudad de Guatemala y frente a la planta de Coca-Cola en Retalhuleu, donde los trabajadores están afiliados al mismo sindicato.

Sindicato de Trabajadores de Bocadeli, SITRA Bocadeli

La empresa de capital salvadoreño mantiene tres distribuidoras en Guatemala que se encuentran en Quetzaltenango, Chiquimula y Guatemala. El 10 de agosto de 2005 fue cerrada sin aviso previo la distribuidora en Mixco, Guatemala. Justamente aquella que cuenta con un sindicato. La empresa argumentó que el cierre es debido a un embargo emitido contra ellos por el Juez Primero de Trabajo, en un conflicto laboral con los trabajadores



Los sindicalistas de SITINCA y afiliados manifestando en frente de la Palacio de Justicia. Foto: PBI

hace dos años. Según los trabajadores de la distribuidora, la empresa tiene ingresos mensuales más altos que el embargo completo, y por ello creen que no puede ser ésta la razón verdadera del cierre.

Los trabajadores permanecen día y noche ante las instalaciones en Mixco para impedir el saqueo de los productos y vehículos de venta, que ahora respaldarían sus demandas contra la empresa. Desde el cierre, los empleados que se encuentran fuera de la fábrica, denuncian que han pasado carros con vidrios polarizados de manera amenazante donde se encuentran las personas afiliadas al sindicato. Marius Rommel Peña Klee, de la Junta Directiva del sindicato, denunció además seguimiento de dos carros con vidrios polarizados y sin placas a su persona. El sindicato pidió al gobierno guatemalteco y a la Embajada salvadoreña, como representante de este país, que mediara en el caso, pero estas medidas no han dado frutos hasta el momento.

Los miembros del sindicato son acompañados por PBI Guatemala frente a la distribuidora en Mixco y en sus actividades en la capital. Este caso ha sido denunciado al Ministerio Público y la Organización Internacional de Trabajo (OIT).

1. Cabrera, Mynor: Guatemala: Impacto del CAFTA sobre sectores sociales menos favorecidos, Fundación Friedrich Ebert, 2004
2. Fuentes Aragón, Jorge Homero: Globalización y las reformas laborales en Guatemala, Fundación Friedrich Ebert, 2005
3. Siglo XXI, "El hombre de la colita", 31 de mayo del 2005
4. Fuentes Aragón, Jorge Homero; op. cita
5. Véase artículo 16: Laboral, DR-CAFTA
6. Véase Artículo 16.6: Consultas Laborales Cooperativas, DR-CAFTA
7. Véase Artículo 20: Solución de Controversias, DR-CAFTA
8. Prensa Libre, "Fianza laboral en las maquilas", 8 de septiembre del 2005
9. Véase http://www.noticias.info/Archivo/2005/200503/20050326/20050326_54612.shtm. OIT califica de "graves" las amenazas a sindicalistas en Guatemala y Venezuela.
10. CIOSL: Informe Anual 2005 sobre las violaciones de los derechos sindicales. Véase: <http://www.icftu.org/survey2005.asp>
11. Prensa Libre, "Fianza laboral en las maquilas", 8 de septiembre del 2005
12. UITA, <http://www.rel-uita.org/>
13. El sindicato ha confirmado a PBI que en junio del 2004, el Sr. Palacios fue objeto de múltiples disparos en su contra en horas de trabajo por la noche. En octubre del mismo año, la empresa mandó un memorando donde se indicaba el nombre del Sr. Palacios y su horario al coronel Efraín Aguirre, Gerente de Operaciones Visegua, Policía Privada, indicándole que él, por ser sindicalista, era dañino para la empresa.

Nueva Linda: a un año del desalojo la comunidad sigue buscando justicia

El 31 de agosto de 2004 fueron desalojados los ocupantes de la Finca Nueva Linda, en la Municipalidad de Champerico, Departamento de Retalhuleu. Ahora, un poco más de un año después este hecho, unas veinticinco familias siguen viviendo en la orilla de la carretera frente a la entrada de la finca bajo condiciones muy difíciles. Estas personas, apoyadas por la Asociación de Comités de Desarrollo Campesino (CODECA), están en búsqueda de justicia por la desaparición de un compañero y por el violento desalojo del año pasado, que tuvo como resultado 8 campesinos y 3 policías muertos.

El 5 de septiembre de 2003 fue desaparecido el administrador de la Finca Nueva Linda, el señor Héctor René Reyes. Aparte de este cargo de administrador, el señor Reyes también era dirigente de una finca comunal cerca de Nueva Linda, la finca Monte Cristo. Su compañero Belisario Bonilla, también dirigente de Monte Cristo, expuso que “el dueño de Nueva Linda se opuso fuertemente cuando Héctor decidió vivir con nosotros en Monte Cristo. Pensamos que su desaparición fue una reacción por parte del dueño a la decisión de Héctor.”¹ Según la familia del señor Reyes, él fue visto por última vez junto con Víctor Chinchilla, agente de seguridad de la finca. En una denuncia del 6 de septiembre al Ministerio Público (MP) la familia culpa directamente al señor Chinchilla y al señor Carlos Vidal Fernández, dueño de la Finca, por la desaparición de Héctor Reyes.²

El día 13 de octubre de 2003, unos 100 campesinos y campesinas de Monte Cristo y otras comunidades rurales ocuparon parte de la Finca Nueva Linda, para presionar a las autoridades de la Policía Nacional Civil (PNC) y del MP para que se llevara a cabo una investigación. Desde el principio el sector campesino se solidarizó con la ocupación; además los y las ocupantes recibieron mucho apoyo directo por parte de otros trabajadores rurales, lo que resultó



Mantas durante la conmemoración del primer aniversario del desalojo de la finca Nueva Linda. Foto: PBI

en un crecimiento de hasta 600 personas ocupando la finca al final del año.³

Los campesinos mantuvieron ocupadas algunas partes de los terrenos de la finca hasta el 31 de agosto; durante esa madrugada unos 1100 agentes de la PNC (entre agentes de varias comisarías de la zona, y agentes de las Fuerzas Especiales Policiales –FEP), portando palos y armas largas y cortas, se pusieron en la entrada de la finca con el objetivo de desalojarla, mientras unos 1500 campesinos y campesinas, presentes en la finca, declararon que no se retirarían hasta que no se esclareciera la desaparición de Héctor Reyes.⁴ Rápidamente se formó una comisión de negociación, compuesta por una delegación de campesinos, el gobernador departamental, dos comisarios de la PNC y representantes de la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH). Tanto un auxiliar de la PDH, como un oficial de la PNC, afirmaron que

aún cuando se estaba en el proceso de dialogo los efectivos de la PNC ingresaron en la finca.⁵ Durante este desalojo murieron ocho trabajadores rurales (entre ellos una mujer embarazada y tres niños) y tres policías, muchas personas resultaron heridas y unas 300 casas fueron destruidas.⁶ Inmediatamente hubo reacciones por parte de las organizaciones sociales guatemaltecas e internacionales; La Comisión de Derechos Humanos de Guatemala (CDHG) declaró el día después del desalojo que “este hecho violento es un reflejo de la ingobernabilidad y falta de voluntad política del gobierno de turno para consolidar una democracia real en nuestro país, en donde se escuche y se busque soluciones reales a las demandas y necesidades de las grandes mayorías.”⁷ La Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala (MINUGUA) nombró la desaparición del señor Reyes como la fuente de los acontecimientos del 31 de agosto y por lo tanto afirmaba que “es

esencial que se investigue el presunto secuestro del señor Héctor René Reyes, quien se encuentra desaparecido desde hace casi un año”.⁸

De acuerdo con estas visiones, Mauro Vay Gonón de la Asociación de Comités de Desarrollo Campesino (CODECA) expone que “nunca se buscó negociar o hacer cumplir la ley, en el sentido de que el crimen fuera esclarecido y los responsables de la desaparición fueran procesados. Al contrario, el propietario español de la finca y las autoridades buscaron orden del juez competente para el desalojo violento de los campesinos.”⁹ Y la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (CNOOC) se preguntaba en su comunicado del día después de los acontecimientos “¿Cómo es posible la autorización de un desalojo en la propiedad de personas, cuando tienen cuentas pendientes con la justicia por su participación en un secuestro y supuestamente hay una orden de captura en su contra?”¹⁰

Desde noviembre de 2004 un grupo de campesinos, que fue desalojado de Finca Nueva Linda, ha regresado al lugar donde anteriormente vivía, aunque esta vez se encuentra en la orilla de la carretera, frente a la entrada de la finca, habitando infraviviendas cubiertas por nylon ubicadas en zanjas. Belisario Bonilla, el vocal de los pobladores, explica que “a pesar de la lluvia y los problemas que trajo a la Costa Sur el huracán Stan, hemos decidido quedarnos aquí para mantener firme nuestra postura: no estamos aquí para exigir tierra, sino para demandar justicia por los crímenes cometidos por el finquero.”¹¹ Al principio el grupo contó con la presencia de unas 40 familias, pero las condiciones difíciles, la falta de agua potable y de comida, han provocado que se vaya disminuyendo, poco a poco, la cantidad de personas que siguen con esta lucha. Además, se han producido otros obstáculos para esta gente. Al respecto el señor Bonilla comenta que “desde que estamos en la carretera hemos sido objeto de amenazas, intimidaciones e intentos de secuestros por parte del finquero y sus seguridades; las intimidaciones vienen en forma de disparos por la noche, la circulación de un helicóptero durante el día, acercamientos

directos avisándonos que dejemos la lucha, el robo de nuestros mantas durante la noche. Además el finquero arregló con la municipalidad de la aldea para que no nos prestara agua”¹²



Belisario Bonilla hablando con miembro de las Brigadas de Paz en frente de su vivienda en la orilla de la carretera. Foto: PBI

En el mes de noviembre del año 2004 el Fiscal General de la Nación nombró al Licenciado Pivaral, ubicado en la Ciudad de Guatemala, como Fiscal Especial encargado de hacer una profunda investigación sobre la desaparición del señor Reyes. Mauro Vay Gonón, en nombre de CODECA, que apoya a los campesinos en la orilla con asesoría legal y con comida básica, señaló que “hasta ahora ha faltado la voluntad por parte del Fiscal Especial de efectuar órdenes de captura en contra de ejecutores de la desaparición, a pesar de que él conoce bien la existencia de pruebas suficientes de los hechos ocurridos aquel día 5 de octubre del 2003. Mientras tanto, estas valientes personas han seguido, y seguirán, con una lucha pacífica bajo condiciones inhumanas, únicamente para que haya justicia con su compañero desaparecido y para que se investigue la violencia excesiva en contra de los campesinos durante el desalojo del año pasado.”¹³

1. Entrevista con Belisario Bonilla, Vocal 1º de la Junta Directiva de los Campesinas de Nueva Linda, el 27 de julio de 2005.
2. Denuncia #660-2003 ante la 34ª Comisaría del Policía Nacional Civil, Departamento de

Retalhuleu, a Julio Emilio Calderón Santos, Auxiliar Fiscal del Ministerio Público de Retalhuleu.

3. Ver nota 1
4. Procurador de los Derechos Humanos, Desalojo de la finca Nueva Linda, Champerico, Retalhuleu; Hechos relevantes, 2004, p. 9-11.
5. Ibidem, p. 21.
6. Amnistía Internacional, Acción Urgente 319/04: Temor por la seguridad; <http://web.amnesty.org/library/Index/ESLAMR340202004?open&of=ESL-GTM>
7. Comisión de Derechos Humanos de Guatemala, Comunicado de Prensa, 1 de septiembre del 2004.
8. MINUGUA: MINUGUA pide investigación profunda sobre los hechos violentos en Finca “Nueva Linda” y hace un llamado al diálogo.
9. Entrevista con Mauro Vay, Coordinador General de CODECA, el 31 de agosto de 2005.
10. Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas, Desalojo Represivo en finca Nueva Linda, Retalhuleu, de la Costa Sur de Guatemala, 1 de septiembre del 2004.
11. Entrevista con Belisario Bonilla, Vocal 1º de la Junta Directiva de los Campesinas de Nueva Linda, el 25 de octubre de 2005.
12. Ver nota 1.
13. Ver nota 9.

Una mirada a la vida cotidiana de los pobladores de áreas marginales

Miembros del equipo de PBI entrevistaron a mujeres de la comunidad Las Victorias,¹ ubicada en una de las áreas marginales de la Zona 18 de la Ciudad de Guatemala. Esta comunidad, representada por la Coordinadora Nacional de Pobladores de Áreas Marginales de Guatemala (CONAPAMG), tiene orden de desalojo desde el mes de junio de 2005, pero hasta la fecha (Octubre 31 del 2005), el desalojo no se ha efectuado. El proceso se encontraba suspendido mientras se realizaba una investigación para demostrar que el terreno efectivamente pertenecía al Estado.

Este artículo recoge la voz de estas mujeres relatando diferentes situaciones a las que ellas y sus familias se ven enfrentadas cotidianamente.

La ocupación y la continua amenaza del desalojo

“Tomamos las tierras porque nos vimos forzados a hacerlo. El costo de la vida no da para pagar un alquiler de Q.350 o Q. 400, y además pagar servicios y comida. Lo que uno gana es una miseria y todo está tan caro. Así que nos vimos forzados a ocuparla, no es por gusto. Además, el terreno que ocupamos llevaba 25 años de estar sin uso, era del BANVI [Banco Nacional de la Vivienda] y luego éste lo cedió al Ministerio de Cultura y Deporte. Ese terreno duró desocupado tanto tiempo y nosotros necesitando tierra para vivir...”

“Tomamos el terreno cuando era un gran basurero donde se daban asaltos y violaciones; nosotros lo que hemos hecho es arreglarlo. De nuestras bolsas [nuestro dinero] pagamos juntos un tractor para recoger la basura y aplanar el terreno.”

“Nosotros no pedimos una casa, lo que se nos está negando es tener un pedazo pequeño en el que podamos construir un par de cuartos. Nuestra necesidad primordial es la tierra, pues cuando uno vive en alquiler lo que hace es hacerle y la casa nunca es de uno. La UDEVIPO [Unidad para el Desarrollo de la Vivienda Popular]



Acompañamiento de PBI a Roly Escobar, dirigente de CONAPAMG, en su visita a la comunidad Getzamani un día después del desalojo. Foto: PBI

nos hizo la propuesta de trasladarnos a un terreno que queda a 23 kilómetros de la carretera al Atlántico, llegando a Agua Caliente. Fuimos a verlo y es un terreno inhabitable, sin acceso a servicios, y además caro. En ningún momento estuvimos de acuerdo en trasladarnos pues el terreno está muy rocoso. Hay una avícola ahí cerca y al medio día es pura pestilencia. No hay servicios, ni hospital, ni escuela. Nos engañan pues el lugar no es para habitarlo.”

“Estábamos amenazados con el desalojo y teníamos mucho miedo, porque vimos como desalojaron a la comunidad de Getzemaní que queda a 2 o 3 cuadras. Nos dio mucha tristeza ver a toda la gente con sus cosas destruidas. El gobierno no entiende que nosotros no vivimos ahí por gusto, sino por necesidad. No nos han dado ninguna solución y tenemos angustia de que al rato menos pensado nos saquen de ahí.”

“Uno deja de comer, de darles educación a sus hijos, de comprar vestimenta y calzado para atender la cosa más inmediata que es tener dónde vivir. Necesitamos de todo, pero sobre todo de la tierra.”

Las condiciones de vida de la comunidad

“El hecho de que estemos ahí no quiere decir que estemos bien, pero por lo menos tenemos una galera [casa construida con lámina] donde vivir.”

“Inicialmente éramos 58 familias y ahora estamos reducidos a 28. Cada uno ocupa un área de 5 metros de frente por 10 metros de largo. Nosotros no contamos con servicios. Usamos unos baños comunitarios, que son de la comunidad de enfrente y pagamos para poderlos utilizar. Hay un chorro del que todos tomamos agua. Todo lo que hemos hecho en esa comunidad ha sido pagado con dinero de nuestras bolsas.”

Las maras

“Hay una mara que nos ha amenazado diciendo que va a entrar, a llevarse todo y a violar a las mujeres.”

muchacho que esté tatuado. Ya tres veces han agarrado a mi hermano que tiene una pizzería, pero por tener un tatuaje lo han detenido y cada vez los policías le han pedido Q.500 para dejarlo libre. La primera

llevando, le decían que se fuera con ellos, entonces yo lo saqué de la escuela medio año para alejarlo de eso. El quiere seguir estudiando pero yo no puedo pagarle el estudio. Si es en un instituto público no los están recibiendo y además corren muchos riesgos por eso de las maras, entonces uno tiene que pagarles privado, pero no se puede. Con el tiempo no se tiene derecho ni a la educación.”



Pobladores de la comunidad Getzemaní recuperando lo que queda de sus pertenencias el día después del desalojo. Foto: PBI

“A mi hace tres meses se me metieron los mareros en la noche y se llevaron el tambo [recipiente grande] de agua lleno. Yo vivo con mis dos hijos sola. Nuestras vidas peligran porque se ponen a disparar los mareros y las balas se nos meten a través de la lámina a nuestras casas. Lo único es pedirle a Dios que no le pase a uno nada. Los mareros son gente de afuera de la comunidad que no tiene trabajo y por eso nos cobran impuestos. Ellos mismos están afectados por la situación, no encuentran trabajo, así que para vivir cobran impuestos. Tras un marero lo que hay es desempleo, ellos deben ver como consiguen dinero quitándole a uno, que también es pobre como ellos, pues ellos no se van a ir a robar o a amenazar a los ricos.”

“Ya no hay tiendas en la comunidad porque los dueños las cierran pues los mareros les cobran impuesto. No pueden vender sólo para pagar ese impuesto.”

“Los policías están agarrando a cualquier

vez el no pagó y lo tuvieron un mes en la cárcel del Hoyón en Escuintla. Una de esas veces lo agarraron cuando estaba esperando el bus para irse a la casa.”

“El gobierno ha dicho que los agarran a todos, pero lo que hacen es recoger muchachos tatuados en diferentes puntos de la ciudad y luego los muestran dizque [sic] como miembros de una misma mara. No se puede juzgar a una persona por el solo hecho de tener un tatuaje. No por el hecho de que tengan un tatuaje son delincuentes. Los agarran el viernes para soltarlos hasta el lunes. Los acusan de tener marihuana y cuando uno va a pedir las pruebas pues no hay, porque todo es invento de ellos.”

“En el Instituto [escuela secundaria] llegaron [los mareros] a molestar mucho a mi hijo. A un amigo de él lo mataron porque le estaban cobrando Q. 25 diarios y él ya no pudo pagar más. A mi hijo se lo estaban

El papel de la Policía y percepciones sobre el Gobierno

“Cuando hay un problema la policía no agarra a los verdaderos delincuentes. Una vez llamé a la policía para pedir que vinieran y me dijeron directamente que si había un muerto iban, sino para qué.”

“A mi prima se le metieron a la galera, esa vez duré una hora y media llamando a la policía y al final llegaron, pero ya para qué. Los ladrones se reparten el botín con los policías, si agarran a un ladrón con una cadena y un celular el policía le dice: - déme el celular y usted quédese con la cadena-. Los policías incluso dan razón a los ladrones porque les tienen miedo. La policía viene a la comunidad sólo si ocurre algo antes de las 9 o 10 de la noche. Después de eso no llegan, así pase lo que pase. Yo ya no confío en la policía.”

“Para uno no hay justicia, para los ricos si. Leyes si hay, porque si se las imponen a uno.”

“El gobierno nunca da una respuesta concreta. Del gobierno se espera cualquier cosa. Dicen una cosa pero nunca van a decir la realidad, lo que hacen y en lo que andan. Al gobierno le interesa quedar bien para que les siga entrando dinero.”

“El gobierno puede decir que ya está controlado, pero uno que vive a diario la situación se da cuenta de que todo es mentira, nada ha mejorado.”

1. Por respeto a la confidencialidad de las entrevistas no incluimos sus nombres. Agradecemos a todas ellas y a CONAPAMG su participación y aportes para la elaboración de este artículo.

PBI Guatemala:

Actividades del equipo en el terreno

Aparte de su trabajo habitual de acompañamiento, observación y relaciones públicas, el equipo de PBI Guatemala realizó también, en los últimos tres meses, varias actividades de capacitación, tanto interna como externa.

Acompañamientos

En el trabajo de acompañamiento físico y de relaciones públicas no ha habido últimamente muchos cambios para el equipo. A pesar de nuevas peticiones que recibimos de varias partes y que no pudimos aceptar sobre todo por falta de recursos humanos, el proyecto decidió dar seguimiento a una solicitud de acompañamiento que nos hizo el Sindicato de los Trabajadores de Bocadeli (SITRA Bocadeli), afiliado a la Unión Sindical de Trabajadores de Guatemala (UNSITRAGUA). En el mes de agosto, empezamos a acompañar a este sindicato después de que la Distribuidora de Productos Prefabricados de Alimentación Bocadeli en Mixco, Departamento de Guatemala cerrara sin previo aviso y sin pagar sueldo ni indemnización a sus empleados. Durante casi tres meses los trabajadores han permanecido día y noche frente a la distribuidora para impedir el saqueo de vehículos y productos. Los hemos acompañado con visitas frecuentes frente a la fábrica donde los afiliados, desde el cierre de la misma, han puesto sus carpas. En el mes de octubre se mantuvieron también delante de la Casa Presidencial para obtener una audiencia con el Presidente, Oscar Berger, y presentar su caso.

Como en los otros casos, este nuevo acompañamiento ha requerido del equipo la presencia física regular al lado del sindicato pero también varias reuniones para hablar de la seguridad de los activistas y expresar nuestra preocupación al respecto a las autoridades de Guatemala y de

la comunidad internacional. Por otra parte, entre los acompañamientos que seguimos brindando, se puede hacer énfasis en la preocupante situación de amenazas que sigue sufriendo el dirigente de la Unión Verapacense de las Organizaciones Campesinas (UVOC), Carlos Morales, y otros de sus miembros. A pesar de la presencia continuada de PBI a su lado y de haber mantenido numerosas reuniones con autoridades civiles y fuerzas de seguridad para mostrar preocupación por su caso en particular, sucedieron nuevos hechos intimidatorios en su contra muy alarmantes en las últimas semanas.

Talleres de seguridad

Dado que PBI vela por la seguridad de organizaciones locales pero que por falta de recursos humanos no puede responder a todas las solicitudes de acompañamiento que recibe, se ha desarrollado desde hace unos años un nuevo eje de trabajo que consiste

en ofrecer talleres de seguridad y protección. Hasta el momento en Guatemala estos talleres han estado facilitados por los expertos de la Oficina Europea de PBI (BEO). Durante el mes de septiembre, se llevaron a cabo 4 talleres de capacitación en seguridad a defensores de derechos humanos a cargo de Marie Caraj, de la BEO con apoyo del Proyecto de PBI Guatemala. En estos talleres, realizados en Guatemala Ciudad y en Alta Verapaz, se intercambiaron los conocimientos y herramientas básicas para hacer análisis de riesgo y un manejo integral de la seguridad. Trece organizaciones que trabajan en el campo de los Derechos Humanos participaron en estos talleres. Además, se realizó un trabajo de seguimiento al proceso de elaboración de un plan de seguridad que se había iniciado el año anterior con procuradores de la tierra de las Pastorales de la Iglesia Católica de Petén, Alta Verapaz e Izabal. El cuarto taller estuvo dirigido a todos los miembros del equipo del Proyecto de PBI Guatemala.



Marie Caraj, de la Oficina Europea de PBI, facilitando un taller de seguridad. Foto: PBI

Los acompañamientos de PBI

Los acompañamientos de PBI tocan uno u otro de los tres temas definidos por el proyecto como temas de trabajo: lucha contra la impunidad, el derecho a la tierra y efectos de la globalización sobre los derechos humanos. En estos meses, el equipo ha acompañado a las organizaciones siguientes, a través de la presencia internacional, la interlocución con autoridades y cuerpo diplomático, y la difusión de información:

- **Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, CONAVIGUA.** Hacemos visitas regulares a su oficina y brindamos acompañamiento en varias exhumaciones.
- **Coordinadora Nacional de Pobladores y Áreas Marginales de Guatemala, CONAPAMG.** Seguimos visitando la oficina y manteniendo contacto constante.
- **Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas, UVOC.** Acompañamos a **Carlos Morales**, dirigente de la UVOC desde el 13 de mayo de 2005, en sus actividades en las Verapaces y en otras partes del país.
- **Municipalidad Indígena de Sololá y Fundación Maya, FUNDAMAYA.** Acompañamos periódicamente a la Alcaldesa indígena de Sololá, **Dominga Vásquez** y a **Carlos Guárquez** de FUNDAMAYA desde el mes de enero de 2005.
- **Asociación de Amigos del Lago Izabal, ASALI.** Seguimos acompañando a **Eloyda Mejía**, Representante Legal de la Asociación, en sus actividades en El Estor, Izabal.
- **Colectivo Madre Selva**, con visitas regulares a su sede y acompañamientos en algunos de los viajes de sus miembros.
- **Sindicato de Trabajadores de la Empresa Industria de Café, Sociedad Anónima, Anexos y Conexos, SITINCA**, afiliado a la **Federación Sindical de Trabajadores de la Alimentación Agroindustria y Similares de Guatemala, FESTRAS.** Desde junio de 2005 brindamos observación internacional en sus actividades de protesta.
- **Sindicato de Trabajadores de Bocadeli, SITRA Bocadeli**, afiliado a la **Unión Sindical de Trabajadores de Guatemala, UNSITRAGUA.** Hemos hecho visitas regulares en frente de su planta donde han puesto sus carpas desde el cierre de la misma.

Al mismo tiempo brindamos seguimiento a los siguientes casos mediante llamadas telefónicas o visitas esporádicas:

- **Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos, CALDH.**
- **Comunidad de la Finca El Maguey**, afiliada al **Comité de Unidad Campesina, CUC.**

Vida del equipo

A pesar de los cambios que van ocurriendo dentro del equipo por la llegada de nuevos voluntarios y la salida de los que han cumplido su tiempo, el número de brigadistas sigue estable con un promedio de ocho personas en Guatemala. Desde fuera lo sigue apoyando un comité y una oficina de coordinación. En la oficina se encuentran una coordinadora, una administradora y un contable-responsable financiero. El comité coordinador del proyecto está conformado por tres representantes regionales (Norteamérica, Europa y Asia-Pacífico), una miembro encargada de la supervisión de fondos-finanzas y una asesora, además la coordinadora del proyecto también forma parte de este comité. Como cada 6 meses, este



María Gabriela Serra, asesora del proyecto PBI-Guatemala. Foto: PBI

comité se reunió en agosto con el equipo para dar seguimiento, evaluar el trabajo realizado y planificar a corto plazo. Durante una semana, equipo y comité tuvieron ocasión de intercambiar sobre el proyecto, los acompañamientos y otros ejes de trabajo.

Para tratar de coyuntura con los voluntarios en el terreno y ayudarles a retomar el contacto con varias personalidades guatemaltecas, vino en octubre a Guatemala María Gabriela Serra, asesora del proyecto. Como lo hacía con el antiguo Proyecto Centroamericano (CAP) hasta 1999, se quedó una semana con el equipo y dedicó varios días a un taller de coyuntura para permitir a los brigadistas analizar mejor la actualidad guatemalteca y tener mejores herramientas.

Mandato

Mejorar la situación de los Derechos Humanos en Guatemala y contribuir al proceso democratizador, a través de una presencia internacional que permita apoyar la permanencia del espacio político de trabajo a los defensores de Derechos Humanos, abogados, sindicalistas, organizaciones campesinas, indígenas y organizaciones de la sociedad civil que sufren represión por su trabajo.

Objetivos

1. Proveer una presencia internacional para la protección del espacio político de las organizaciones guatemaltecas que facilite la continuidad del trabajo que vienen desarrollando para la búsqueda de la justicia, reconciliación nacional, y resarcimiento a las víctimas de las violaciones a los Derechos Humanos y, en definitiva, el cumplimiento de los compromisos de los Acuerdos de Paz.

2. Sensibilizar a la Comunidad Internacional sobre la situación de los derechos humanos en Guatemala, a través del envío de información y del contacto asiduo con las entidades internacionales y cuerpo diplomático, tanto fuera como dentro del país.

3. Sensibilizar al gobierno de Guatemala que la Comunidad Internacional sigue vigilante y atenta a la situación de los Derechos Humanos en el país a través del envío de información y del contacto asiduo con las autoridades nacionales pertinentes.

4. Compartir con las organizaciones guatemaltecas las experiencias y herramientas pedagógicas que ayuden a conseguir el objetivo general del proyecto de PBI en Guatemala.

Brigadas Internacionales de Paz

PBI es una organización no gubernamental (ONG) internacional que promueve la transformación de conflictos por medios no violentos y la protección de los Derechos Humanos. Brinda acompañamiento y observación internacional a petición de organizaciones sociales que se encuentren amenazadas. La presencia de los voluntarios internacionales, apoyada por una red de emergencia y por la difusión de información, ayuda a disuadir la violencia.

De esta manera, ayudamos a crear o proteger el espacio para que las organizaciones locales puedan trabajar en pro de la justicia social y de los Derechos Humanos.

PBI en Guatemala

PBI mantuvo un equipo de voluntarios en Guatemala desde 1983 hasta 1999. Durante esos años, se realizó un trabajo de acompañamiento a organizaciones

de Derechos Humanos, sindicatos, organizaciones indígenas y campesinas, refugiados y personal de las iglesias. En 1999, después de un proceso de evaluación, se cerró el proyecto ya que el país había avanzado en la apertura del espacio de trabajo de las organizaciones de Derechos Humanos. No obstante, PBI siguió atenta a los acontecimientos a través de un Comité de Seguimiento.

Desde mediados de 2000 empezamos a recibir peticiones de acompañamiento internacional. Por ello, realizamos un trabajo de campo que evidenció un retroceso y, en algunos casos, cierre del espacio de trabajo de los defensores de Derechos Humanos. En abril de 2002, PBI decidió reabrir el proyecto para realizar una labor de observación y acompañamiento internacional en coordinación con otras ONG's de acompañamiento internacional. En abril de 2003 se abrió la nueva oficina de PBI en Guatemala.



Miembros del equipo Guatemala con María Gabriela Serra (abajo a la derecha), asesora del proyecto de PBI Guatemala desde 1990. Photo: PBI.

Proyecto PBI Guatemala

Oficina del Equipo en Guatemala:
7ª Avenida 1-13, Zona 2
Ciudad de Guatemala
Tel/Fax: (00502) 2238-4834
Celular: (00502) 5814-7422
Correo-e: pbiguatemala@intelnett.com

Oficina de Coordinación del Proyecto

C/ Romero, 9. 28720 Bustarviejo;
Madrid (Estado Español)
Tel/Fax: (0034) 918 482 496
Correo-e: pbigate@pangea.org
Web: www.peacebrigades.org

Equipo en noviembre de 2005

Sander Otten (Países Bajos)
Helen Woodcock (Reino Unido)
Matthew Fawcett (Reino Unido)
Silvio Köhler (Alemania)
Estefanía Sarmiento (Colombia)
Didier Califice (Bélgica)
Ulrike Beck (Alemania)
Tawia Abbam (Reino Unido)